

CARTA CIRCULAR

Bancos N° 760
Entidades MCF no bancarias N° 39

- ANT.: 1. Capítulo II del Compendio de Normas de Cambios Internacionales del Banco Central de Chile (CNCI).
2. Reglamento Operativo II.2 del CNCI.
3. Carta Circular N° 714, de 24 de agosto de 2023.
4. Carta Circular N° 742, de 12 de marzo de 2025.

MAT.: Solicita ratificar o actualizar responsables del reporte de operaciones de cambios internacionales al Banco Central de Chile.

Santiago, 6 de abril de 2026

Señor Gerente:

Para efectos de mantener actualizada la lista de personas designadas para informar operaciones de cambios internacionales al Banco Central de Chile, solicito a usted:

1. Ratificar el nombramiento o designar a un nuevo gerente, o profesional de responsabilidades similares, como contraparte del Banco Central de Chile, con el propósito de comunicar oportunamente las modificaciones y modernizaciones que estén previstas realizar en sus procesos internos vinculados con el reporte de información de cambios internacionales y de cualquier otro evento que pueda afectar la calidad y oportunidad de la entrega de información en los términos contemplados en el Reglamento Operativo II.2 del CNCI, tales como compra/venta y transferencia de divisas con el exterior.
2. Ratificar el nombramiento o designar a un nuevo encargado senior, contraparte del Banco Central de Chile, para consultas relacionadas con la información enviada para el cálculo del dólar observado, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Operativo II.3 del CNCI. En particular, es importante que el citado profesional se encuentre disponible entre las 16:30 y 17:30 horas, para atender cualquier consulta o duda que tenga el Banco Central respecto de la información reportada.

Para tales efectos, agradeceré a usted comunicar, hasta el 17 de abril de 2026, la siguiente información a través de la plataforma de contacto (<https://contactocentral.bcentral.cl>), tema *Compendio de Normas de Cambios Internacionales* y subtema *Información sobre Reportes al Banco Central*:

N°	Razón social entidad del MCF	Nombre y apellidos	Cargo	Correo electrónico	Teléfono fijo	Teléfono móvil
1						
2						

Finalmente, reitero a usted la importancia de velar por la debida calidad, oportunidad y continuidad operacional en la entrega de dicha información al Banco Central de Chile.

Saluda atentamente a usted,



Gloria Peña Tapia
Gerente de División Estadísticas y Datos